

	PROCESO DE PLANIFICACION CORPORATIVA	CODIGO: PC-P-07 VERSION: 1 FECHA: 14/08/2015
	PROCEDIMIENTO DE IDENTIFICACION Y VALORACION DE ASPECTOS AMBIENTALES	Página 1 de 3

1. OBJETO

Identificar y valorar los aspectos e impactos ambientales relacionados e inherentes a las actividades y/o servicios que presta la Corporación Autónoma Regional de La Guajira, para su control y gestión dentro del alcance del Sistema Integrado de Gestión de la Corporación.

2. ALCANCE

Este procedimiento es aplicable a todos los procesos, servicios y/o actividades que desarrolla la Corporación Autónoma Regional de La Guajira - CORPOGUAJIRA.

3. DOCUMENTO DE REFERENCIA

Norma Técnica Colombiana ISO 14001: 2015

4. DEFINICIONES

ASPECTO AMBIENTAL: Elemento de las actividades, productos o servicios de la corporación que pueden interactuar con el medio ambiente.

IMPACTO AMBIENTAL: Cualquier cambio en el medio ambiente, sea adverso o beneficioso como resultado total o parcial de los aspectos ambientales identificados en la corporación.

MEDIO AMBIENTE: Entorno en el cual la corporación opera, incluidos el aire, el agua, el suelo, los recursos naturales, la flora, la fauna, los seres humanos y sus interrelaciones.

PARTE INTERESADA: Persona u organización que puede afectar, verse afectada o percibirse como afectada por una decisión o actividad.

SITUACION ANORMAL: Aquella que, sin ser considerada como catastrófica, da a lugar situaciones indeseables pero razonablemente previsibles por la naturaleza específica de la actividad.

SITUACION DE EMERGENCIA: Situación excepcional sobrevenida desde el exterior de la actividad que se estudia y puede afectarla de forma violenta y grave. Se distingue de la situación anormal por las consecuencias que pueden llegar a ser catastróficas.

 Corpoguajira	PROCESO DE PLANIFICACION CORPORATIVA	CODIGO: PC-P-07
	PROCEDIMIENTO DE IDENTIFICACION Y VALORACION DE ASPECTOS AMBIENTALES	VERSION: 1 FECHA: 14/08/2015
		Página 2 de 3

5. PROCEDIMIENTO

No	DESCRIPCION	RESPONSABLE	REGISTRO
	Identificación y Valoración de los aspectos ambientales en la corporación		
1	Asegura que todos los aspectos e impactos ambientales relacionados con los procesos y las actividades en la Corporación sean identificados y valorados.	Responsable del Sistema Integrado de Gestión	
2	Identifica y valora los aspectos ambientales de la siguiente manera: a) Revisa las entradas y salidas de las actividades en cada uno de los procesos estratégicos, misionales y de apoyo de la corporación, apoyándose en el personal de cada área. b) Utiliza el mapa de procesos, diagramas de flujo, planos de las instalaciones, monitoreos ambientales, entre otros. c) Utiliza el sistema de sugerencias. d) Utiliza información recibida en las reuniones de los diferentes comités.	El responsable del proceso con el apoyo del responsable del Sistema Integrado de Gestión.	Matriz de identificación y valoración de aspectos ambientales.
3	Identifica tantos aspectos e impactos ambientales como sea posible, actuales y potenciales, positivos y negativos, para situaciones normales, rutinarias y no rutinarias, de emergencias, así como también el alcance o área de influencia. Diligencia la matriz de aspectos e impactos ambientales de acuerdo a instructivo No. 1.	El responsable del proceso con el apoyo del responsable del Sistema Integrado de Gestión.	Matriz de identificación y valoración de aspectos ambientales.
4	Determina los controles para la mitigación de los aspectos e impactos ambientales significativos.	El responsable del proceso	Matriz de identificación y valoración de aspectos ambientales.
5	Establecen los objetivos y metas ambientales teniendo en cuenta la significancia de los aspectos ambientales. Pueden elaborar programas teniendo en cuenta la matriz de identificación y valoración de aspectos ambientales.	El responsable del proceso con el apoyo del responsable del Sistema Integrado de Gestión.	

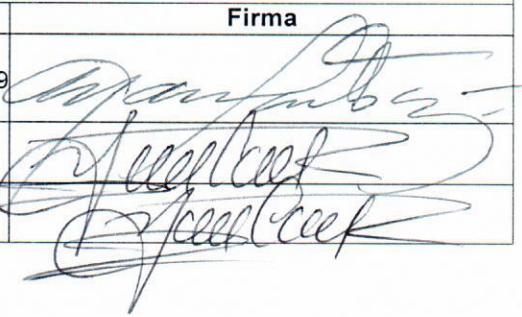
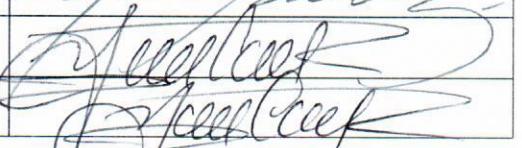


	PROCESO DE PLANIFICACION CORPORATIVA	CODIGO: PC-P-07 VERSION: 1 FECHA: 14/08/2015
PROCEDIMIENTO DE IDENTIFICACION Y VALORACION DE ASPECTOS AMBIENTALES		Página 3 de 3

	Actualización de los aspectos ambientales significativos.		
6	Actualizan, cuando sea necesario, la matriz de identificación y valoración de Aspectos Ambientales. Cada vez que exista una modificación en el proceso, instalaciones, nuevos proyectos, resultados de auditorías internas y externas, aterías primas, nuevos requisitos legales, cuando ocurran emergencias o accidentes ambientales.	El responsable del proceso con el apoyo del responsable del Sistema Integrado de Gestión.	Matriz de identificación y valoración de aspectos ambientales.
7	Se asegura de la sensibilización, socialización y comunicación en cada proceso de la Corporación.	El Responsable del Sistema Integrado de Gestión	Cronograma de sensibilización

CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN No.	FECHA	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO
1	14 de agosto de 2015	Versión inicial

APROBACIÓN DEL DOCUMENTO		
Acción	Funcionario	Firma
Elaborado por:	María de los Santos Daza Benjumea Profesional Especializado Grado 19 Oficina Asesora de Planeación	
Revisado por:	Yerlis Caraballo Roble Jefe Oficina Asesora de Planeación	
Aprobado por:	Yerlis Caraballo Roble Representante de la Dirección	